

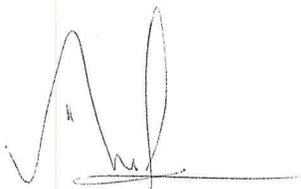
Guatemala, 30 de diciembre de 2015

Arquitecto  
José Luis Menéndez Ronquillo  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Arquitecto Menéndez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de Resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales Número 1082-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 337-2015**, correspondiente del 16 de abril al 31 de diciembre del presente año.

- Entrega de constancias a colaboradores que las solicitaron.
- Entrega de Certificados a colaboradores que los solicitaron.
- Instalación de personal nuevo en los lugares correspondientes.
- Entrega de documentos requeridos a Recursos Humanos para trámites administrativos correspondientes.
- Disminución de personal con llegadas tarde y sin marcaje.
- Contratación de personal para Gumarkaaaj, Quiriguá, Dolores, Petén, Kaminal Juyú, La Joyanca.
- Obtención de certificados del IGSS con datos correctos.
- Firma de boletas de vacaciones por personal.
- Firma de boletas de vacaciones por Jefe del Departamento.
- Entrega de boletas de vacaciones a Recursos Humanos.
- Entrega de Evaluaciones del Desempeño segundo proceso, a la Delegación de Recursos Humanos.
- Participación en las actividades del DEMOPRE.
- Oficio a Recursos Humanos remitiendo carta de renuncia irrevocable de colaborador a partir del 01 de mayo de 2015.
- Instalación de personal nuevo en los lugares correspondientes.



*MA. Ana Lucía Arroyave Prera*  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

Mindy Lisbeth Fernández Román

